

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Consejo Directivo 2017 -2020**

**Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria
174 en el Histórico del Instituto,
30 de Enero de 2020**

AGENDA

- 1. Asuntos Protocolarios**
 - 1.1 Instalación**
 - 1.2 Aprobación de la Agenda**
 - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria (173 en el histórico del Instituto)**
 - 1.4 Seguimiento de Acuerdos**

- 2. Asuntos Informativos**
 - 2.1 Actividades relevantes del INAP (diciembre 2019 – enero 2020)**
 - 2.2 Situación Financiera**
 - 2.3 Asociados con derechos vigentes**

- 3. Asuntos para Acuerdo**
 - 3.1 Integración del Comité Electoral**
 - 3.2 Convocatoria a la Asamblea General Electiva**
 - 3.3 Convocatoria para la Vicepresidencia de los IAP's**

- 4. Asuntos Generales**

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Décima Séptima Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; María de Jesús Alejandro Quiroz, Julián Olivas Ugalde, Jorge Tamayo Castroparedes, Arturo Núñez Jiménez, Manuel Quijano Torres, Raúl Martínez Almazán, Alejandro Romero Gudiño y Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo, Consejeros.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, y declaró la instalación de la sesión.

1.2 Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a la consideración de los presentes la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a la celebración de la Sesión.

Aprobada

1.3 Ratificación del Acta de la Sesión anterior

El Presidente sometió a aprobación el Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, la cual fue previamente distribuida.

Aprobada

1.4 Seguimiento de Acuerdos

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente:

- Ingreso de nuevos Asociados

- Reconocimiento de Asociados Honorarios

Carlos Reta: como ustedes saben diciembre y enero son meses de poca actividad y tuvimos la incorporación de 21 nuevos Asociados que autorizó este Consejo y el reconocimiento también de 201 Asociados Honorarios que son aquellos que rebasan la edad de 70 años y que tienen como beneficio que ya no pagarán cuota y que seguirán teniendo el carácter de Asociados con todos los derechos de cualquiera de nosotros que estamos trabajando dentro del Instituto.

2. Asuntos Informativos

2.1 Actividades relevantes del INAP (Anexo 1)

2.2 Situación Financiera

Respecto a las finanzas, como ustedes pueden ver, el mes de diciembre lo iniciamos con 11.7 millones de pesos y cerramos con 28.1. Esto se explica porque mucha gente e instituciones hacen pagos en el mes de diciembre, es el mes en donde más ingresos entran evitando subejercicios, personas físicas que reciben gratificaciones y se ponen al corriente. Y eso nos permitió iniciar con 28.1 en enero y después de hacer los pagos y recibir más ingresos tenemos un total disponible de 19.2 millones de pesos.

2.3 Asociados con derechos vigentes

El número de Asociados con derechos vigentes al día de hoy es de 485, es decir, 485 con derecho a voto. Pero en la convocatoria y en el cronograma de actividades vamos a dar un tiempo de regularización con amplia difusión. Y yo creo que se va a elevar el número de Asociados con derecho a participar en el proceso electoral.

Ya actualizamos registros porque teníamos correos electrónicos de oficina, que ya no funcionan, la gente muy renuente a dar sus correos y teléfonos personales, en fin, creo que se ha hecho una buena labor en la Secretaría de ir fortaleciendo y actualizando la información de los expedientes de los Asociados y esperemos que esto mejore para las próximas semanas.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Integración del Comité Electoral

Queremos proponer, para acuerdo, la integración del Comité Electoral, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento de Elecciones, y, la Convocatoria a la Asamblea General Electiva y para la elección de la Vicepresidencia de los IAP's.

Para la integración del Comité Electoral proponemos a Irma Cué Sarquis, como Presidenta. Irma, como todos ustedes saben, fue Ministra de la Suprema Corte, es una asociada que gran parte de su vida ha estado cerca del Instituto.

Como Representantes del Consejo Directivo estamos proponiendo a Arturo Núñez Jiménez y a María de Jesús Alejandro Quiroz.

Finalmente, como Representantes de las cuatro Comisiones proponemos a cuatro integrantes de las mismas, a Magdalena Alcocer Vega, de la Comisión de Estatutos y Reglamentos; de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas a Mauro Rosas Chávez; de la Comisión de Ética a Edgardo Navarrete Sandoval; y, de la Comisión de Género a Ana María Victoria Jardón.

Creemos que es un equipo sólido y acorde con los nuevos Estatutos, actualizados en la pasada Asamblea General Estatutaria. A la salida se les va a entregar ya el libro que tiene toda la reglamentación, la normatividad del

Instituto, incluidas las cuestiones relativas al Reglamento Electoral y a los Estatutos.

Si estuvieran de acuerdo yo les pediría su voto para que podamos proceder.

Aprobado

3.2 Convocatoria a la Asamblea General Electiva y 3.3 Convocatoria para la Vicepresidencia de los IAP's

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ELECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C. PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020 – 2023

A LOS ASOCIADOS DEL INSTITUTO:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 fracción II, 16 fracción II, 17 inciso b) y penúltimo párrafo, 20, 28 fracción VII y 30 de los Estatutos; y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 2º fracción III, 5º, 10, 12, 15 y 16 del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados; así como por lo señalado en los artículos 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 25 y 27 del Reglamento Electoral se convoca a los Asociados con derechos vigentes a la

ASAMBLEA GENERAL ELECTIVA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020 - 2023

que tendrá verificativo el martes 31 de marzo de 2020 en la sede principal del Instituto (Carretera Libre México – Toluca 2151, esq. Paseo de las Lilas, Colonia Bosques, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Asamblea Electiva (08:45 horas).
2. Inicio de la Jornada Electoral (09:00 horas).
3. Cierre de votación (20:00 horas).
4. Escrutinio.
5. Informe de los resultados a la Asamblea.

CARGOS A ELEGIR:

- Presidente
- Vicepresidente
- Ocho Consejeros
- Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados (conforme al artículo 14 del Reglamento Electoral solo participan los presidentes de los IAP's).

La publicación de la Convocatoria, de acuerdo con los Estatutos, debe ser el 14 de febrero, pero como no tenemos Consejo el 12 o el 13, quisimos presentarla en este Consejo, en la inteligencia de solicitarles que la hagamos efectiva a partir del día 14 que sería la difusión en el periódico y en el portal para que cumplamos con los Estatutos y no tengamos dimes y diretes con nadie de por qué nos adelantamos en fechas.

O lo aprobamos en este Consejo o tendríamos que convocar a una sesión Extraordinaria de Consejo antes del 14, porque es lo que nos señalan los Estatutos que establecen 45 días antes de las elecciones.

La Convocatoria plantea que el 31 de marzo será la Asamblea Electiva y previo a eso tenemos la instalación del Comité de Elecciones, el registro de las planillas que se formen, la entrega de los padrones electorales vigentes y toda la información necesaria para que puedan hacer campaña.

Si recuerdan que se aprobó en la Asamblea Estatuaria la reducción del Consejo Directivo, estábamos en 21 personas en cargos de dirección.

Pensamos que con la supresión de una Vicepresidencia y la reducción del número de Consejeros, queda un Consejo Directivo de 11 personas. El Vicepresidente de los

IAP's va en una elección paralela, como ustedes saben, exclusivamente votan los Presidentes de los Institutos Estatales.

Ese es el planteamiento, pedimos su confianza y aprobación de la Convocatoria, pero con fecha de vigencia a partir del 14 de febrero, para que no haya una violación a lo que señalan los Estatutos.

Los que estén de acuerdo les pido que manifiesten su voto.

Aprobada

4. Asuntos Generales

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Está abierto el micrófono por si alguien quiere plantear algún asunto general.

Consejero Arturo Núñez Jiménez: ¿Habría otra sesión ordinaria todavía?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Hay una sesión ordinaria a finales de marzo, pero ya el proceso electoral estará en desarrollo. En la sesión de finales de marzo vamos a pedirles su aprobación para la Asamblea General Ordinaria que es donde nosotros presentamos nuestro Informe de labores de los seis años.

Consejero Arturo Núñez Jiménez: Se rinde protesta.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: No. Hace seis años tuvimos una experiencia muy interesante y la queremos repetir. La Convocatoria hace seis años estableció dos etapas. La primera etapa, le correspondía al Consejo saliente que presentaba sus informes de labores, sus informes de todo tipo.

Unos días después continúa la segunda etapa de la asamblea en la que el nuevo Consejo Directivo Electo pueda disponer del tiempo suficiente para decidir a quién van a invitar para que les tome la protesta. Por ejemplo, yo tomé la Administración del Instituto el 1º de mayo y fue hasta el veintitantos de mayo cuando Emilio Chuayffet, representante del Presidente de la República, asistió a tomarnos la protesta. Fue un éxito la ceremonia ya del nuevo Comité, sin que se interfirieran el Informe de Labores del Consejo que salía y la Toma de Protesta, así como el planteamiento del Programa de Trabajo del Consejo nuevo.

Nos funcionó muy bien y es un precedente que quisimos usar y hacerlo igual. La Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria se haría en dos etapas, la primera para que el actual Consejo, nosotros, demos un informe detallado de los seis años de lo que hicimos aquí y estarán presentes, desde luego, como invitados especiales los nuevos funcionarios electos.

Y se marca un receso, para que el Consejo Directivo Electo defina todo lo relativo a su tarea de planeación y quién les va a tomar la protesta que lo puedan manejar con entera libertad.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: Gracias. Buenos días a todos. Una pregunta Presidente. ¿La cuota de Asociado para este año tuvo algún aumento, quedó igual?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Por nuestra parte queda igual, pero yo lo que te diría en respuesta, el nuevo Consejo Directivo determinará qué se hace. Por nosotros sigue en los 700 pesos anuales.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: Por lo menos para pagar de aquí a marzo. Gracias.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: ¿Alguna otra intervención? Muchas gracias a todos por su presencia, por su apoyo, por su ayuda. Muy amables.

Finalmente, **Carlos Reta Martínez** agradeció a los asistentes su presencia.

Sin otro asunto que tratar la **Sesión ordinaria fue levantada a las diez horas con siete minutos del día jueves 30 de enero de 2020.**

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y consejeros

María de Jesús Alejandro Quiroz

Julián Olivas Ugalde

Jorge Tamayo Castroparedes

Arturo Núñez Jiménez

Manuel Quijano Torres

Raúl Martínez Almazán

Alejandro Romero Gudiño

Fernando Pérez Correa
Fernández del Castillo

--- 0 ---

ANEXO 1

PRESIDENCIA

Ceremonia de inicio de funciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

El pasado 10 de enero asistí como invitado por la entonces Procuradora quien asumió el cargo de Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

A ella la conocimos siendo líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, en el Congreso de la Ciudad de México, de ahí pasó a ser Procuradora y ahora es la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México. Toda esta vertiginosa carrera en año y medio prácticamente.

Hemos estado en pláticas con ella sobre la posibilidad de tener la labor de capacitación en la nueva Fiscalía y esperemos que pronto tengamos alguna respuesta.

Ceremonia de Entrega-Recepción del Centro de Estudios Superiores Navales

Fuimos al Centro de Estudios Superiores Navales, de la Secretaría de Marina Armada de México donde hubo cambio de Director, el Vicealmirante José Tomás Jorge Tress Zilly dejó la Dirección de la Escuela, y pasó a ser, no sé el cargo específico cómo se denomina, el titular de las Fuerzas Armadas Marinas del Golfo de México y fue sustituido por el Vicealmirante Raymundo Pedro Morales Ángeles con quien ya establecimos una buena relación y vamos a continuar nuestro trabajo cercano con ellos, intercambiamos profesores, información, porque ellos imparten en su Centro maestrías en materia de Seguridad Pública y Seguridad Nacional, pero desde el punto de vista militar, y nosotros somos la única escuela civil que coincide con el mismo tema y por ello hay mucha comunicación.

SECRETARÍA

Ceremonia de Bienvenida a nuevos Asociados

El pasado jueves 5 de diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Bienvenida a los nuevos Asociados que fueron aprobados por el Grupo de Ingreso y Permanencia, y por el propio Consejo Directivo de nuestro Instituto.

Ceremonia de reconocimiento como Asociados Honorarios

El viernes 13 de diciembre llevamos a cabo, con el acuerdo de ustedes, la ceremonia de entrega de los reconocimientos a los que se denominan Honorarios Asociados que son aquellos mayores de 70 años, gentes que fueron en muchos casos muy relevantes en la Administración Pública, en cargos de alta dirección.

Y fue emotivo porque muchos de ellos trajeron a su familia para la recepción del diploma, lo que le dio un toque muy humano al evento. Quienes no asistieron tuvieron el cuidado de agradecer y disculparse telefónicamente o por correo electrónico el no poder asistir. Y a ellos les vamos a enviar a sus respectivas casas el documento que les da ese carácter, son 201 que cumplieron ya 70 años de los cerca de 1,736 Asociados.

Esto nos ha reducido el promedio de edad actual de Asociados activos a los 49 años en hombres y 46 años en mujeres, creo que vamos bien en esa incorporación de gentes jóvenes y de formación de cuadros que el día de mañana dirigirán el Instituto por razones de edad y capacidad.

Estamos satisfechos con tener la aprobación del Consejo e iniciar esta entrega de diplomas, de certificados que los acreditan como Asociados Honorarios.

Comida y brindis de Fin de Año con trabajadores y Asociados del INAP

Como todos los años se hizo la comida para los trabajadores del INAP y también un Brindis de Fin de Año con Asociados del Instituto. Son convivencias útiles porque es un reencuentro con personas que deja uno de ver por razones de

trabajo, por razones de distancia. Y como todos los años, por lo menos los seis años que he estado como Presidente hemos hecho este brindis, estuvimos muy contentos y saludamos a muchos Asociados que también hacía tiempo que no veía.

ESCUELA NACIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL

Doctorado en Administración Pública

El 10 de enero iniciaron cursos y después de pasar por todos los procesos de ingreso, proyectos de investigación y la aceptación por el Comité de Ingreso, les quiero informar que tenemos 61 Asociados actualmente cursando el Doctorado en Administración Pública. De recién ingreso fueron 20 nuevos estudiantes a este Posgrado.

Y ya se iniciaron los Coloquios Doctorales, se impartieron 12 Coloquios Doctorales y quedan 21 coloquios más que se van a hacer en el curso del mes de febrero para aquellos que correspondan al segundo y cuarto semestre.

Maestría en Administración Pública Presencial

En la Maestría en Administración Pública Presencial, tenemos 103 estudiantes mujeres y hombres participando en distintos grados desde el primer cuatrimestre hasta el quinto.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional Presencial.

Y también a nivel presencial tenemos la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Estamos por iniciar la cuarta generación de estudiantes y tenemos 43 Asociados participando.

Licenciatura en Gobierno y Administración Pública Presencial.

En donde estamos bajos es en la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública, porque es algo no especializado que lo pueden cursar y lo cursan en una infinidad de escuelas. Pero seguimos trabajando para incrementar la matrícula.

Maestría en Administración Pública en Línea

Tenemos 190 alumnos en 8 grupos, esto nos da un número muy relevante entre los 190 alumnos que tenemos en línea más lo de Maestría Presencial, tenemos 293 alumnos estudiando la Maestría que es un número muy relevante.

Licenciatura en Administración Pública en Línea

Se atienden en línea 22 alumnos en la Licenciatura. Se inicia la cuarta generación con 7 alumnos en un grupo de primer cuatrimestre.

Diplomado en Administración Pública

Llevamos a cabo el Diplomado en Administración Pública que se imparte al SAE donde había 40 alumnos y terminó en diciembre.

Especialidad en Administración Pública

Este programa se imparte al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, también tiene su demanda, tenemos ahora 12 alumnos en un solo grupo.

Diplomado en Habilidades Gerenciales

Se imparte también al SAE. Se atendieron a 40 alumnos en un grupo y terminó en diciembre.

Cursos en Línea

Se tiene al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con un diplomado que se denomina: "Gestión de la Productividad en el Servicio Público".

Y con la Secretaría de Bienestar Federal durante los meses de octubre a diciembre se atendieron en un Diplomado a 40 alumnos.

Cursos Gratuitos en Línea

Estamos dando, como ustedes saben, cursos gratuitos en línea que nos sirven de promoción. La gente se interesa al ver los cursos, están muy bien diseñados y los hemos presentado en el SAE con muy buenos resultados.

Y estamos también con cursos en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el propio Senado de la República con 45 alumnos.

Servicios Escolares

Por mandato de la Secretaría de Educación Pública se hicieron ajustes, tanto a procedimientos ya establecidos como a nuevas formas de titulación. Hemos hablado de que uno de los graves problemas que tiene la educación pública en México y la educación privada no es ajena a este problema, es la no titulación o la baja titulación que se tiene en las escuelas.

De acuerdo con la norma 11/17/11 de la Secretaría de Educación que nos dictaron en el mes de noviembre, se amplió de cuatro modos de obtener el título, de conformidad con un estudio que se hizo y que fue aprobado por la Secretaría de Educación, a ocho nuevas formas de obtener el título. Y continúan las cuatro formas tradicionales que hemos estado trabajado: Tesis, Tesina, Ensayo y Trabajo Profesional.

Teníamos y seguimos teniendo todavía un alto nivel de no titulados, pero ya tenemos muy buenas noticias en cuanto a que estas nuevas opciones nos están llevando a reducir ya en parte la no titulación.

Práctica del Procedimiento para Administración de Riesgos

Se impartió el Taller “Práctica del Procedimiento para Administración de Riesgos” en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral a un total de 17 participantes y con una duración de 20 horas.

Diplomado en Administración Pública y Prácticas Parlamentarias

El 16 de diciembre concluyó el Diplomado en Administración Pública y Prácticas Parlamentarias en el Senado de la República impartido a un total de 39 participantes.

Sistema Nacional Anticorrupción

El Módulo 6 denominado: “Sistema Nacional Anticorrupción” se impartió a funcionarios en el Senado de la República.

Quiero destacar que el Senado de la República, dentro del Poder Legislativo, es una institución muy preocupada por capacitar a sus gentes, tanto a los legisladores como a los equipos de los legisladores.

Tenemos un Doctorado, una Maestría, ambos en marcha y una gran cantidad de cursos diversos que nos muestran que hay un gran interés de los dirigentes del Senado, encabezados por el líder de la mayoría y con el acuerdo de los líderes de las minorías, de prepararse y de preparar a sus cuadros.

Dirección Estratégica en la Administración Pública

Concluyó el Programa: “Dirección Estratégica en la Administración Pública”, en las instalaciones de CENACE, que se impartió a un total de 30 participantes.

Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión

Del 6 al 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo el Curso: “Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión”, en las instalaciones del Instituto de la Función Registral del Estado de México que se impartió a un total de 30 participantes.

Diplomado en Contrataciones Públicas

Concluyó el Diplomado en Contrataciones Públicas impartido en las instalaciones de la Sede Sur del propio Instituto a un grupo abierto en el cual participó mayoritariamente gente de la SCT.

Transparencia, Responsabilidades Administrativas y Rendición de Cuentas en las Contrataciones Públicas

Se llevó a cabo el último módulo denominado: “Transparencia, Responsabilidades Administrativas y Rendición de Cuentas en las Contrataciones Públicas” con un grupo abierto que contó con participantes del Fonart. Con este módulo se culminó con éxito la primera generación del Diplomado.

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)

Trabajo en Equipo

El 16 y 17 de enero se impartió el Curso denominado: “Trabajo en Equipo” en las instalaciones de CONALITEG ubicadas en la Ciudad de Querétaro a un total de 25 participantes.

Orientación a Resultados

De igual forma, del 20 al 23 de enero de 2020 se impartió el Curso denominado: “Orientación a Resultados” en las instalaciones de CONALITEG ubicadas en Tlalnepantla a un total de 20 participantes.

Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional

En seguimiento a la Especialización, el 17 de diciembre concluyó el Módulo 9: “Análisis Político” y el jueves 19 del mismo mes inició el Módulo 10 “Análisis de Riesgo” el cual concluyó el día 16 de enero del año en curso, ambos a cargo del doctor Edgar Jiménez Cabrera, un profesor de primer nivel de origen boliviano, tiene años de estar en México, es uno de los profesores de mayor aceptación.

Y el día martes 21 de enero del presente año inició el Módulo 11: “Prospectiva Política y Formulación de Escenarios” y estará a cargo de Tomas Miklos que también es un personaje muy respetable en todas estas cuestiones de Prospección.

Además de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, el origen fue una Especialización que continúa, en consecuencia, tenemos la Especialización que tiene una duración menor y la Maestría que tiene una duración de dos años. Tanto la Especialización como el Doctorado van caminando con mucho éxito. La Especialización tiene 22 años de impartirse en el Instituto.

Publicaciones

El 22 de enero se presentó en la Aula Magna “Gabino Fraga” la Revista de Administración Pública 148 dedicada a la Ciberseguridad Nacional.

Hemos tenido problemas con los impresores, tenemos una gran cantidad de libros en proceso, formaditos, tenemos que sacar antes de abril probablemente unos siete libros y vamos atrasados con la revista que ya se presentó con un éxito que yo no me esperaba: Ciberseguridad Nacional. Hubo gente que no tuvo asiento y no lo hicimos en un lugar grande porque yo mismo tenía mis dudas de cuánta gente asistiría.

Muchos de nuestros Asociados nunca confirman sus asistencias, se presentan simplemente. Fue muy interesante y ahí conocí a los autores que son académicos muy brillantes, sobre todo, la doctora Rosalinda Trujillo Mariel que es una de las segundas de a bordo de la Secretaría de Seguridad Pública, una mujer que lleva ocho Doctorados y es realmente algo para despertar interés en conocerla. Y fue muy brillante su intervención como la de todos los asistentes.

Publicaciones

Las “Contrataciones Públicas” y “Normatividad 2019” son las últimas publicaciones que tenemos y que se les van a entregar ahorita que termine nuestra sesión.

Y esperamos que en el próximo mes nos pongamos al corriente con las del año 19 y entremos a la preparación de la primera del 2020 para que una vez que terminemos nuestro periodo, concluyamos con todas las RAP’s que nos corresponde con la primera del año 2020.

CENTRO DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Centro de Consultoría ha tenido un buen desempeño. Se han continuado consultorías multianuales que se iniciaron desde el año 2018 y se ha trabajado para mantener la actividad.

Tenemos dos multianuales de 2018, tres multianuales de 2019, 2 anuales de 2018 y 13 anuales de 2019.

Cuatro con Gobierno Federal, 13 con Gobiernos Estatales, 2 Órganos Constitucionales Autónomos y 1 Órgano Regulador.

Lo que alguna vez fue una expresión de Julián Olivas: “Hay que volcarse a los Estados”, nos ha dado buen resultado y estamos teniendo allí mucha demanda.

Distribución de Proyectos

En el caso de Nuevo León estamos haciendo una serie de trabajos que a pesar de la mala imagen del gobernador en los medios de comunicación, ha habido un esfuerzo de mejorar su administración. Tenemos, de hecho, tres contratos diferentes de trabajo en Nuevo León.

Tenemos también con el gobierno de Tamaulipas, la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, el Gobierno de la Ciudad de México, con los gobiernos del Estado de Baja California Sur y del Estado de Quintana Roo.

Así también convenios con el Senado de la República, las Secretarías del Trabajo, de Cultura, y de Bienestar. Con la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del que ya habíamos hablado.

13 Convenios y/o Contratos con Gobiernos Estatales

Secretaría de Finanzas del Estado de Nuevo León

- Valuación actuarial de los pasivos laborales de 32 de los municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2018, atendiendo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Consultoría para la mejora y eficiencia de los procesos administrativos transversales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a partir del rediseño.
- Evaluación de los Fondos y Programas Públicos del Gobierno del Estado de Nuevo León 2019 (PAE).
- Valuación Actuarial de los Pasivos Laborales de 32 de los municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2019, atendiendo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Levantamiento y Análisis de la Situación Actual de la Plataforma del Sistema de Administración Tipo GRP (Government Resource Planning) de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y sus oportunidades de mejora.

Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas

- Servicio integral en consultorías, asesorías, estudios, investigación, capacitación, revisión y acompañamiento en materia de contrataciones de adquisiciones, arrendamiento y servicio de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como en el ámbito general de la administración pública estatal 2018.

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (CAPREPOL)

- Curso de capacitación para el personal de CAPREPOL, en materia de contabilidad y finanzas, atención ciudadana, programación, manejo de conflictos, dominio e inteligencia emocional, entre otros.

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México

- Servicios de capacitación que el INAP brindará a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, respecto de los cursos que al efecto determine la Dirección de Administración.

Gobierno de la Ciudad de México

- Cursos de capacitación.

Gobierno del Estado de Baja California Sur

- Servicio de Integración y Elaboración de Memorias Documentales para la Subsecretaría de Gobernación del Estado de Baja California Sur.
- Servicio de Integración de Memorias Documentales Relativas a Procedimientos de Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Servicio para la Integración de Memoria Documental Relativa al Contrato de Cesión Parcial de Derechos, Derivados del Título de Concesión.

Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo

- Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, Respecto a las metas y recursos convenidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019.

4 Convenios y/o Contratos con Gobierno Federal

Senado de la República

- Curso en Administración Pública.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Desarrollo e impartición de 63 cursos de capacitación en la modalidad de educación en línea.

Secretaría de Cultura

- Cursos de capacitación y la ejecución de evaluaciones, con la finalidad de aplicar el proceso de certificación con fines de permanencia en el ejercicio fiscal 2019 para los servidores públicos.

Secretaría de Bienestar

- Cursos de capacitación y evaluaciones, con la finalidad de aplicar el proceso de certificación.

1 Convenio con Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética

Comisión Nacional de Hidrocarburos

- Servicio para la implementación del servicio profesional de carrera de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

2 Convenios con Organismos Constitucionales Autónomos

Instituto Federal de Telecomunicaciones

- Documentación y Diagramación de los Procesos y Trámites aplicables a la Administración de los Recursos Numéricos y de Señalización a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

- Servicios profesionales para la capacitación e impartición del curso presencial para el desarrollo de competencias de acuerdo con el E0428: Gestión de la Productividad en el Servicio Público y Evaluación con fines de certificación

Convenios de Colaboración operados por el CECAP

De 17 convenios que teníamos en diciembre ahora vamos con 20, es decir, hemos suscrito tres nuevos convenios, lo cual nos estimula a seguir trabajando en el área de Consultoría como un elemento que nos está dando trabajo y recursos.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores

En el período del año 2019 y enero de 2020 no tenemos observaciones, ni requerimientos de información de Órganos Fiscalizadores. Quiero señalar que cerramos el año sin recibir un solo peso de los 20 millones asignados por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Recursos Humanos:

El día de mañana nuevamente el ISSSTE va al Instituto, estamos muy pendientes y, sobre todo, ahora con este asunto del coronavirus, va a estar el ISSSTE para vacunar a todos los empleados y funcionarios del Instituto.

Hemos estado apoyando al ISSSTE a toda su oferta de servicios. Va a estar en el Instituto para dar todo tipo de atención, tanto médica, financiera, como todos los servicios que presta la dependencia.

Servicios Comerciales

Han asistido diversas instituciones privadas a ofertar sus productos, por ejemplo, el SAM'S CLUB. Siempre les abrimos la puerta, son los trabajadores los que deciden cambiarse de banco o tener una credencial de SAM'S para compras en volumen.

Recursos Materiales y Servicios

Trabajamos todo el mes de diciembre, que fue el mes sin clases, en la restauración de las aulas, pintura, trabajos de mantenimiento preventivo. Y estamos por terminar una obra muy relevante que no nos va a costar un solo centavo porque negociamos con uno de los dos nuevos vecinos que tenemos para que les diéramos facilidades de trabajar dentro del Instituto para poder hacer sus bardas, etcétera.

Y logramos que se construyera, y ya está casi terminada, la escalera de acero de emergencia para incendios o sismos, etcétera.

Se trabaja en cuidar los baños, en la reparación de plafones y pintura a los accesos generales. Realmente hay una buena atención del Instituto por su mantenimiento permanente, todo con los escasos trabajadores que tenemos ahora.

Protección Civil

Seguimos, a pesar de que no somos institución gubernamental, siempre procuramos hacer y cumplir con todas las disposiciones como si lo fuéramos, desde la Contabilidad Gubernamental, hasta los ensayos muy interesantes de Protección Civil.

Nuestra meta aquí era evacuar en un minuto, no se pudo y fue en un minuto 40 segundos. La verdad fue por un grupo que en vez de salirse rápidamente venían caminando muy lentamente. Se desalojaron 72 personas.

Tecnologías en la Información

Sistema de Información Administrativa (SIA)

Hemos avanzado mucho en las tecnologías de la información, prácticamente el grueso ya de nuestra Administración, controles escolares, controles de proveedores, pagos al personal, todo ya está en los sistemas cibernéticos y eso nos ha facilitado grandemente el trabajo.

Ha sido un proceso lento por no poder dedicarle más recursos de los que hemos destinado, pero ya tenemos una administración que yo la llamo de lujo por la utilización de los instrumentos de Internet y por la rapidez con la que se pueden hacer todos los procesos, pagos y controles, etcétera.

Sistema de Control Escolar

Lo que les señalaba, el Sistema de Control Escolar, ya estamos al día, nos ha felicitado la Secretaría de Educación Pública, por decirlo de alguna manera más coloquial, porque ya estamos listos para la impresión de los títulos y las cédulas profesionales.

Nosotros estamos cumpliendo y ya van a salir los primeros títulos electrónicos y las primeras cédulas electrónicas, creo que saldremos antes que la mayoría de las escuelas que están cumpliendo con estas disposiciones de la SEP.

Sistema de Registro de Asociados del INAP

Tenemos ya un buen Registro de Asociados, se actualizaron todas las carpetas documentales, se pidieron datos y documentos probatorios de identidad, de trabajos a muchos de los Asociados que por alguna razón no estaban completos los expedientes. Y, prácticamente, hemos dado un gran avance, no hemos terminado, en poner al día esta cuestión.

Red de Datos Interna

Y la Red de Datos Interna también ha mejorado mucho, lo hemos informado en sesiones anteriores, con un costo muy bajo. Volvimos a contratarnos con la misma empresa y estamos al 50 por ciento de lo que estábamos pagando el año antepasado.

Equipos de video proyección de aulas y cómputo de las aulas

Se han comprado equipos de video proyección de aulas y cómputo de las aulas, es decir, todas las aulas están bien equipadas para que los maestros y estudiantes puedan usarlas.

Servicios de Auditoría Externa 2019

La Auditoría Externa que ustedes nos aprobaron ya empezó a trabajar, el Despacho de Auditores Externos de Bargalló Cardoso y Asociados, S.C. presentó ya sus requerimientos, cronograma de actividades y ya tiene gente trabajando en el Ejercicio Fiscal 2019.

Este despacho lo tuvimos en años anteriores y dio buen resultado, sigue siendo una empresa registrada en la Secretaría de Función Pública y cumplimos con todos los requerimientos.

--- 0 ---